LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO DE LA REGIONAL BOGOTA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

CERTIFICA:

Que revisada nuestra base de datos ACCES y demás documentos que reposan en el archivo del Grupo Jurídico de esta Dirección Regional del ICBF, se evidenció que la entidad denominada FUNDACION CENTRO DE ASESORIA CONSULTORIA E INTERVENTORIA COMUNITARIA CENAINCO con el NIT No 830.054.757, representada legalmente por el señor SANCHEZ HENRY HUMBERTO CC No 79.300.823 de Bogotá

Que mediante resolución No. 521 del 15/05/2003 el ICBF Regional Bogotá Por la cual Se vincula al Sistema de Bienestar Familiar y se aprueban estatutos a la entidad FUNDACION CENTRO DE ASESORIA CONSULTORIA E INTERVENTORIA COMUNITARIA CENAINCO con el NIT No 830.054.757.

Que mediante Resolución No 537 del 29/03/2004 el ICBF Regional Bogotá Por la cual Se modifica la resolución No 521 y reconociendo Personería Jurídica su personería jurídica se encuentra vigente a la fecha de expedición del presente certificado

Que, una vez reconocida la personería jurídica por parte del ICBF, la entidad vinculada al SNBF, entra a ser sujeto de inspección, vigilancia y control del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de conformidad con lo señalado en el Artículo 16 de la Ley 1098 de 2006

La presente certificación se expide el 06 de junio de 2023, a solicitud del interesado. La cual tiene una vigencia de (3) meses, según lo dispuesto por el artículo 64 de la Resolución No. 3899 de 2010, modificado por la Resolución 3435 de 2016, emanadas de la Sede de la Dirección General del ICBF.

Cordialmente,

ALEIDA EVELIA OROZCO ORTEGA

Coordinadora Grupo Jurídico -ICBF Regional Bogotá

Proyecto y Elaboró: David Rodriguez M.